

San José, 07 de agosto del 2018
GGV-134-2018

Señora,
María Lucía Fernandez Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus reformas, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.47 Distribución de Beneficios:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a sus inversionistas que el día 06 de agosto, se realizará la distribución de beneficios correspondiente al mes de julio del 2018, para el siguiente Fondo de Inversión:

Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	Beneficio por Participación
Rendimiento	\$ 23.39
Capital Pagado en Exceso	\$ 6.70
Total de beneficios	\$ 30.09

Además, se comunica que, por efecto de la Devolución del Capital Pagado en Exceso, se procedió con los ajustes contables correspondientes, generando un nuevo valor en libros de la participación de \$5,310.89 (cinco mil trescientos diez dólares con 89/100) cada una.

Los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados al 31 de julio del 2018.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente

DIEGO SOTO SOLERA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-01-0932-0470,
sn=SOTO SOLERA,
givenName=DIEGO, c=CR,
o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Fecha: 2018.08.07 16:53:53 -06'00'

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”